

DNI	Apellidos y nombre	Promoción interna	Causas de exclusión									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	
51.937.285	IGLESIAS MARTINEZ, MIGUEL	NO		2								
802.436	IGLESIAS MORATO, JULIO CESAR	NO						5				
1.821.360	JIMENEZ VICENTE, ANTONIO FERMIN	NO		2								
25.875.211	LARA FONT, MANUEL	SI						5				
50.799.556	LASTRA MURIAS, JESUS	SI			3							
52.187.071	LEFORT CRISTOBAL, M. CARMEN	NO		2								
2.916.368	LOPEZ CARDIEL, ELENA	NO				4						
51.391.671	LOPEZ NIETO, CONRADO	NO						5				
71.426.127	MARCOS ALONSO, ANGEL F.	NO	1									
23.025.058	MARIN SANCHEZ, GUSTAVO	NO		2				5				
393.213	MARINAS GARCIA, IGNACIO	NO	1									
50.852.799	MARTINEZ GARCIA, PABLO	NO		2								
9.381.009	MARTINEZ LOPEZ, M. JOSE	SI			3							
51.421.751	MARTINEZ MOTOSO, CARLOS	NO		2								
22.455.565	MOREJON DE GIRON LOPEZ, PEDRO ERNESTO	SI			3			5				
48.433.044	MOREJON DE GIRON RUIZ, MARINA	NO						5				
9.295.628	MUÑOZ GARCIA, EDUARDO	NO						5				
44.622.096	MUÑOZ LABIANO, ALVARON MILLAN	SI		2	3							
75.124.503	NAVARRO MARTINEZ, ESTHER	NO				4						
7.533.505	OREJA BENITO, EDUARDO	NO		2								
7.225.360	PALAO RODRIGUEZ, JAIME	NO		2								
21.466.990	PEREZ CARRILERO, VICENTE	SI			3							
12.720.327	PINEDO GONZALEZ, ALEJANDRO	NO		2								
2.491.006	PUCCI XXX, PAOLA ANDREA	NO						5				
33.339.600	RAMBERDE IRIMIA, JUAN	NO		2								
75.754.015	RAMIREZ PENA, ROSARIO	NO		2								
50.864.700	RAMOS CEREZO, MARIA	NO		2								
50.671.663	RAYADO MORCILLO, ALICIA	NO		2								
51.917.898	RIVERO URIA, RAUL	NO		2				5				
5.400.029	ROA HERRERO-BEAUMONT, FELIX MARIA	NO	1									
50.206.823	ROBLEDO HABA, LAURA	NO	1	2								
52.111.435	ROMERO MOLINA, FRANCISCO	NO						5				
1.816.504	RUIZ LEAL, MIGUEL	NO		2								
20.216.778	RUIZ SOBRON, MARTA	NO		2								
70.238.553	SACRISTAN GIL, ELVIRA	NO	1									
52.458.697	SAMPEDRO QUEIRUGA, M. JOSEFA	SI						5				
50.810.462	SANCHEZ EGIDO, MARCIAL	SI			3							
34.810.494	SANCHEZ PEREZ, RUBEN	NO						5				
17.721.192	SISAMON MUÑOZ, JOSE ANGEL	NO		2								
11.825.653	SOMOLINOS CERRADA, JESUS	NO		2								
18.959.317	SORRIBES GUIGO, JULIO IGNACIO	NO						5				
75.750.121	TOSCANO LOPEZ, FRANCISCO J.	NO		2								
1.224.315	VIDAL DOMINGUEZ, BILARMINA	NO						5				
75.752.426	VILLACORTA MORENO, MARCELO	NO		2								

## Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen correctamente.
3. No presentar el anexo V.
4. Carecer del título exigido en la convocatoria y no reunir los requisitos de antigüedad de la base 2.1.3.1.
5. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad o documento equivalente.
6. No reunir los requisitos de la base 2.2.1 de la convocatoria.
7. No estar incluido, a efectos de promoción profesional, en el ámbito de aplicación del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.
8. Por ser funcionario de carrera del cuerpo objeto de la convocatoria.
9. No cumplir los requisitos de la base 2.1.1. de la convocatoria.

**14896** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social por las modalidades de acceso libre y de promoción interna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden TAS/1179/2002, de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso

en el Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social por las modalidades de acceso libre y de promoción interna,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el día 25 de octubre de 2002, a las quince treinta horas, en la sede de la Intervención General de la Seguridad Social, calle Valenzuela, número 5 de Madrid.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «Ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 15 de julio de 2002.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

### ANEXO

#### Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social (Orden TAS/1179/2002, de 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 28))

DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Especialidad	Idioma	Exento 3.º mat. Seg. Soc.	Causas de exclusión								
						1	2	3	4	5	6	7		
46.905.140	Barón Rego, Aixa .....	L	Materias de Economía de la Empresa.	Inglés.			X							
28.852.556	Fernández Fernández, Joaquín .	L	Materias Jurídicas.											X
3.414.770	Gutiérrez Hernanz, Gonzalo ....	L	Materias Jurídicas.			X								X
5.386.860	Jiménez Yagüe, Luis .....	L	Materias Jurídicas.											X
50.100.329	Junguitu Rebollo, Jesús .....	L	Materias de Economía de la Empresa.											X
50.465.248	López Heras, Cristina .....	L	Materias Jurídicas.	Francés.			X							
1.936.678	Martín Martín, Sergio .....	L	Materias de Economía General.	Inglés.			X							
44.904.779	Pedro Sainz, M. Dolores de .....	L	Materias Jurídicas.	Inglés.						X				
52.705.618	Santamaría García, M. Rosario .	L	Materias Jurídicas.	Inglés.		X								
2.542.250	Sanz Casla, Rocío .....	L	Materias Jurídicas.	Inglés.			X							
50.650.777	Vela Palacios, Francisco J. ....	R	Materias Jurídicas.											X

#### Causas de exclusión:

1. No abonar los derechos de examen correctamente.
2. No consignar la titulación exigida en la convocatoria.
3. No presentar anexo-V.
4. No presentar fotocopia del DNI o pasaporte.
5. No presentar declaración jurada de carecer rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
6. No aportar certificado de no rechazar oferta de empleo adecuado.
7. No identificar idioma.

**14897** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social por las modalidades de acceso libre y de promoción interna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden TAS/1178/2002, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social por las modalidades de acceso libre y de promoción interna,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, de Madrid) y en el

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Betancourt, número 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio el día 26 de octubre de 2002, a las nueve horas, en las aulas de formación de la calle Cedaceros, número 11, de Madrid.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «Ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 16 de julio de 2002.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.